

**ALFREDO MORENO CEBRIÁN Y NÚRIA SALA Y VILA, *EL PREMIO DE SER VIRREY. LOS INTERESES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL GOBIERNO VIRREINAL EN EL PERÚ DE FELIPE V.***  
**CSIC, MADRID, 2004, 335 PÁGS.**

La interesante Biblioteca de Historia de América del CSIC, que supera ya la treintena de ejemplares, publica en forma de libro dos acabados trabajos sobre el enriquecimiento de los gobernantes en el Perú virreinal del siglo XVIII. Como se indica en la Presentación, hay una diferencia muy patente entre las escasas ventajas económicas anejas al virreinato de Lima en el siglo XVII, y los pingües beneficios que reportaría el mismo destino en la centuria siguiente. Claro que ello a costa de aplicar métodos menos lícitos y casi siempre vedados por la legislación, a pesar de verse como algo natural por sus contemporáneos. A este respecto los autores expresan un cierto escrúpulo por denunciar tales hechos (añadimos aquí que con una irreprochable documentación histórica); pero se tranquilizan ellos mismos al aportar al mismo tiempo la verbalización de la mala conciencia de los protagonistas, vivos o ya difuntos a través de su testamentaria.

Alfredo Moreno Cebrián, Profesor de Investigación en el CSIC y Director Académico de la Fundación Carolina desde 2004, presenta un estudio sobre "Acumulación y blanqueo de capitales del Marqués de Castelfuerte (1723-1736)". Se trata de un nuevo análisis (pues nuestro autor ya había editado en 2000 *El virreinato del marqués de Castelfuerte*) sobre don José de Armendáriz, un brillante militar navarro premiado con el gobierno perulero cuando se acercaba a los sesenta años.

Castelfuerte es tratado por la bibliografía colonial como personaje enérgico, justiciero y honrado. Con inusitada fogosidad se enfrentó -en el mismo viaje de arribada- a varios navíos ingleses, franceses y holandeses

que practicaban el contrabando en Panamá. Y con frecuencia escribirá al Monarca encendidas apelaciones a su inmaculada hoja de servicios o a su disposición para regresar a España, caso de ser puesta en duda su honorabilidad. Esa misma actitud la mantuvo al tiempo de su regreso a España, viajando con todos los honores a través de México, después de asegurarse un juicio de residencia favorable, y que se vería finalmente reconocida con la orden del Toisón en 1738.

Sin embargo, el Dr. Moreno se plantea la difícil averiguación de una fortuna deliberadamente opaca, para descubrir cómo se pudieron amasar y ocultar riquezas de gran tamaño como la que detalladamente imputa a Castelfuerte. Es a través de una retícula de intereses familiares y de paisanaje, o del hábil manejo de las rentables prácticas del repartimiento forzado de mercancías, la forma en que acumuló un notable patrimonio (en este caso, destinado a su sobrino) manteniendo en sigilo su origen a la vez que lograba proteger su buen nombre y honor. Nos encontramos, por tanto, con una meticulosa pesquisa documental, que detalla los diversos envíos de plata y joyas desde el Perú, a la vez que desvela una complicada tramoya financiero-fiscal (con palabras actuales de “contabilidad creativa”), que a través de albaceas afloraría en forma de mayorazgos esa fortuna ignota.

Entre otros detalles, el autor nos habla de las relaciones de Castelfuerte con la aún poderosa orden Jesuita o con la recién creada Compañía Guipuzcoana de Caracas y su paisano Pedro Fermín de Goyeneche. Para terminar su trabajo con una hipótesis muy bien fundada sobre las fuentes alternativas de ingresos del Virrey en el Perú, a saber: la venta de oficios con el importante trasiego de obsequios, adelanto de importes, o ahorro en los gastos que todo nombramiento implicaba; y el nombramiento directo de cargos económicamente relevantes (Moreno detalla los diversos corregimientos obtenidos por sus familiares y allegados) que sin duda generaron “retornos” importantes a la bolsa de Castelfuerte. Todo ello aportando un preciso balance contable de ingresos y gastos.

Como conclusión, y después de contrastar la fama de honradez que tenía nuestro Virrey al mismo tiempo de sus métodos ilícitos de

enriquecimiento, el Dr. Moreno Cebrián reflexiona sobre la posibilidad de considerar esas prácticas moderadamente aceptables, por ejemplo para las pesquisas de Jorge Juan y Ulloa, en medio de los tradicionales usos y abusos mucho mayores de otros virreyes del Perú.

El segundo texto lo firma la profesora de la Universidad de Girona, Nuria Sala: “Una corona bien vale un virreinato: el marqués de Castellidosrius, primer virrey borbónico del Perú (1707-1710)”. El título alude a la mediación del marqués, embajador en París al tiempo de morir Carlos II, para consolidar la Corona española bajo Felipe V. Y nos presenta una situación frecuente de los nobles que trabajaron para la Monarquía Católica con enormes gastos a sus expensas, y que buscaron con un mejor destino la forma de reparar sus deudas y garantizar a sus herederos un patrimonio familiar. Lo que, como acabamos de escribir, parece que contaba con una cierta justificación social.

Manuel de Oms y Sentmenat recibió de Carlos II el marquesado de Castellidosrius (1690), después de servirle como militar y embajador. Gracias a sus contactos en Francia consiguió poco después el virreinato peruano, también como estrategia política de Felipe V para atraerse a una nobleza catalana más bien austracista, o incluso francófoba por sus gastos en las interminables guerras fronterizas, con pérdidas territoriales al norte de los Pirineos.

Su ruta hacia Lima se demoró más de lo previsto, desde el nombramiento en 1702 hasta la llegada en 1707. Eran momentos de inestabilidad por la Guerra de Sucesión, con las Flotas de Indias paralizadas; y ello ocasionó elevados gastos a Castellidosrius, quien al momento de entrar en Lima había contraído cuantiosas deudas. Para complicar las cosas, el virrey se encontró con una desastrosa situación hacendística en las cuentas del Perú. Y al mismo tiempo la Corona demandaba reforzar los ingresos indianos, con las tropas del Archiduque controlando Madrid, gran parte de Aragón, Gibraltar, Flandes e Italia. De forma que el Marqués se aplicó a sanear las cuentas reales, a la vez que comenzó a asegurar su propio patrimonio.

Todo ello lo explica la autora en un epígrafe llamado “Tiempo de gobierno y de negocios”; que resultaría breve pues apenas dos años después comenzaron las intrigas cortesanas para destituir al Virrey, quien aplazaría el cambio con un donativo a la Corona. Su repentino fallecimiento en 1710 abrió un nuevo juicio de residencia *post-mortem*, cuya documentación permite las indagaciones hacendísticas de Nuria Sala, junto al completo legado familiar de la casa Sentmenat (reunido cómodamente en los archivos de Cataluña, a diferencia de los papeles de Castelfuerte, más dispersos). En todo caso, la correspondencia nos habla de nuevo de una compleja red clientelar de familiares y deudos del Virrey. Más extensa en Castellósrus, por tener varios hijos a los que atender: así lo vemos en tres largos epígrafes sobre la familia, los beneficios y el destino de la herencia del Virrey.

En su conclusión, Nuria Sala nos presenta un personaje barroco y deslumbrado por la corte de Luis XIV, que intentó imponer en Lima un modelo cultural demasiado provocador para los españoles y criollos de la época. En su ejercicio del gobierno quiso incorporar a grupos periféricos y extranjeros, ajenos hasta entonces a los resortes del poder colonial. Pero no supo atraerse a la mayoría de los funcionarios y comerciantes ya establecidos, lo que le acarrearía esa casi doble destitución, solo truncada por su muerte prematura.

**León Gómez Rivas**  
Universidad Europea de Madrid



